AÑO VIII. ALICANTE: Miércoles 17 de Noviembre de 1886. NÚM. 2.402

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. » » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . . 10 cts.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

Se agrava el asunto

Los periódicos de esta localidad en su mayor parte, han publicado una carta que para este objeto les remitió el alcalde de esta capital D. Julián Ugarte y Palomares, acompañada de una acta suscrita por el director de *El Constitucional Dinástico* D. Juan Perez Aznar, y el propietario del mismo D. José M.ª Celdrán, especie de retractación de lo dicho en un suelto por este colega acerca del señor alcalde.

No entramos á apreciar los motivos de delicadeza que impulsaran á exigir una reparación solemne en cierto terreno si era preciso al Sr. Ugarte, y con esto demostramos nuestra imparcialidad, porque pensamos que en cuestiones de honra, el interesado es el único juez competente. Es más, nosotros si hubiéramos tenido un mal concepto del Sr. Ugarte, le hubiéramos modificado, porque así como nos disgustan esos hombres flemáticos, indiferentes, que se rien de todo, nos son simpáticas las personas que tienen dignidad y juzgan de las cosas como deben exigiendo una reparación cuando se creen ofendidas. Ya vé, pues, el señor alcalde como nosotros hablamos lo que sentimos y no somos de los que se apasionan hasta el punto de acallar los gritos de su conciencia en todas ocasiones. Pero así como decimos esto, séanos permitido añadir, que creemos injustificado é improcedente lo hecho. En primer lugar, porque una persona constituida en autoridad no debe proceder de cierto modo mientras no haga la dimisión á su cargo. Segundo, porque la alcaldía no es sitio apropósito para ventilar ciertas cuestiones de carácter personal. Tercero, porque las personas de los representantes del Sr. Ugarte son concejales del ayuntamiento y tienen el carácter de autoridad.

Ha sucedido lo que sospechábamos: *El Constitucional Dinástico* sale ayer diciendo lo que sigue:

«. . . . .
. . . .
. . . .»

que ha sido denunciado, cosa que esperábamos también.

Y ya anteriormente había dicho el colega:

«Dice el acta que cuatro personas *investidas con el caracter de autoridad*, nos presentaron á la firma en demanda de una TERMINANTE SATISFACCIÓN.

Por los primeros se dijo esto es (POR LOS TENIENTES DE ALCALDE D. EMILIO SENANTE, D. JULIO PORCEL Y POR EL CONCEJAL D. JUAN JOSÉ CARRATALÁ) *que el suelto* que vió la luz pública en el número 6411 del referido periódico (*El Constitucional*) «correspondiente al domingo 7 del actual que empieza con las palabras «por los fusionistas de aquí» y termina «nos enseñaron muestras de platos rotos» envuelve una ofensa afrentosa contra la honra del Excelentísimo Sr. D. Julián de Ugarte, tanto más grave, cuanto que de una manera capciosa que elude toda responsabilidad ante los Tribunales de justicia, tiende á hacer creer que el referido señor Ugarte costea las obras de una casa de su pertenencia particular con los fondos del municipio, del que como alcalde es ordenador de pagos.»

Ahora véase lo que á este propósito escribe nuestro apreciable colega *El Graduador*, en su articulo de ayer:

«UN ASUNTO GRAVE

Algunos periódicos locales han publicado éstos dias como cosa permitida, natural y corriente, un *Acta* exijida á los señores Aznar y Celdrán por los concejales del ayuntamiento señores Carratalá, Porcel y Senante, á nombre de su alcalde y presidente D. Julián de Ugarte, en reparación de una ofensa afrentosa, que dicho señor creyó ver en un suelto de *El Constitucional Dinástico*, y al dar á luz dichas publicaciones el documento aludido, se han fijado solamente al parecer, en lo que pudiera mortificar á las personas que la autorizan con su firma, sin profundizar causas que han concurrido al asunto, consecuencias inevitables, dada la forma que se le ha dado para resolverlo, efecto que puede producir en el órden moral, gubernativo y jurídico, é intención que haya inducido á los señores Celdrán y Aznar á firmar esa *Acta* célebre por varios motivos, que, mucho no engañamos ó está destinada á servir de ariete poderoso que indudablemente manejará bien el diario sagastino.

Cuando un indivíduo se juzga ofendido de la manera que ha creido serlo el Sr. D. Julián de Ugarte y quiere á todo trance, buscar una reparación, hace lo que ha hecho el actual presidente del ayuntamiento: comisiona á amigos de confianza que se entiendan con los supuestos ofensores para procurarse la debida reparación por los medios pacíficos si á ello se prestan éstos. . . . .
. . . .
. . . .

Pero cuando ese indivíduo ejerce un cargo público de la importancia del que desempeña el señor Ugarte, dentro del ayuntamiento de Alicante, tiene el deber de despojarse de su autoridad . . . .
. . . .
. . . .

¿Cuándo, dónde y en qué ocasión se ha visto que el alcalde de una capital de provincia, un gobernador ó ministro haya. . . . . . . ?

¿A qué punto hemos llegado, no basta ya. . . . . ?

Además de estas consideraciones, no tenía noticia el señor presidente del ayuntamiento, de lo que dispone el art. 439 del *Código penal*?

Porque es claro que si los señores Celdrán y Aznar no se hubiesen prestado buenamente. . . . . . .
. . . .

á suscribir el *Acta* aludida, el señor Ugarte, que tiene la obligación imperiosa *de de tener á las personas que estén concertando un duelo hasta dar palabra de desistir de su propósito*, hubiera dado. . . . . .
. . . .

Así las cosas, nos hemos de permitir dos interrogaciones.

¿Tienen noticia el señor presidente de la Audiencia, y el señor gobernador civil, de los hechos que nos ocupan?

¿Hay manera de hacer entender á los que ejercen autoridad, dónde está el límite de sus atribuciones y cuáles son sus deberes públicos y privados en cuestiones de la naturaleza del que nos ocupa?»

Nos parece que el tropiezo que ha dado nuestro alcalde es mayúsculo y le ha de llevar á la sepultura; ya parece que oimos á las campanas doblar á muerto, porque las autoridades del órden judicial, tomarán cartas en el asunto, y será procesado quien deba serlo.

De torpeza en torpeza

Diariamente quejan los periódicos ministeriales de la intranquilidad que los de oposición quieren mantener en el país, ya propalando noticias inexactas referentes á los proyectos que el Gobierno piensa realizar, ya anunciando temores de próximos trastornos que nadie espera. La prensa oficiosa no ceja un momento en esta obra que juzga inscritora; pero ella misma se encarga de alarmar al público de la manera mas inconveniente con sueltos misteriosos como los que hace dos dias viene dando á luz *La Correspondencia*.

El Globo, que no suele exajerar la gravedad de los hechos que al actual Gobierno se atribuyen, se admira de la insistencia con que el diario noticiero anuncia la proximidad de graves acontecimientos políticos y dice:

«Reincide *La Correspondencia* en el anuncio misterioso de grandes sorpresas, luego que las Córtes reanuden sus trabajos.

El suelto de la reincidencia trasciende á ministerial y el diario noticiero no trata de ocultar esta circunstancia. Mas la verdad es, que tal espectativa suscitada en el ánimo de las gentes, si puede mantenerlo en suspenso durante un corto período, propende á traer con desencanto la irritación.

No parece muy correcto en una monarquía constitucional, que por modelo del género se nos recomienda, convertir en caja de sorpresa el Parlamento ni donde se gobierna ó se pretende gobernar con la opinión y por la opinión se debe tomar á ésta descuidada y desprevenida. Harto choca ya con la índole de una situación liberal, el sigilo veneciano de que los ministros se rodean, para que se pretenda además extender ese sistema á las Cámaras.

Fuera la sorpresa parlamentaria que el gobierno liberal anuncia la presentación de las reformas democráticas por la opinión pedidas, y por los compromisos del partido liberal impuestas, y aún resultaría impropio el procedimiento. Cuánto más, que nada autoriza á creer que esas reformas vayan á ser presentadas en esta legislatura por el gabinete del señor Sagasta, mientras no experimente una modificación en su personal.»

Nosotros creemos también que el suelto misterioso de *La Correspondencia* no se refiere á la presentación de los proyectos de ley que han de realizar el programa fusionista; y si no se refiere á esto la misteriosa noticia, ¿que importantes acontecimientos políticos serán esos? Muy graves deben de ser cuando el gobierno los anuncia con tanto misterio, sin tener en cuenta para nada la alarma que su conducta puede causar, y sin fijarse siquiera en que es siempre odiosa la política de sorpresas. ¿Qué razón hay para que se oculte tan cuidadosamente un acto que el gobierno ha de realizar en las Cortes? Si éste es bueno y está en perfecta armonía con las aspiraciones del país, no hay motivo para guardar esta reserva, impropia de un Gobierno liberal: pero si es malo, y contrario, por consiguiente, á los

deseos de la nación, la responsabilidad del gabinete se hace mayor por la malafé que ese sigilo revela.

De cualquier modo que el hecho se considere, resultará siempre temeraria la conducta de sus autores y si es esto cierto tratándose del gobierno, ¿qué juicio deben merecernos los que se llaman demócratas y semejantes maneras de proceder aceptan y aplauden?

Revista semanal

de conocimientos útiles

Lecturas interesantes.—El instituto de Francia ha reunido en sesión solemne á las cinco Academias. Cada Academia contribuye á esta solemnidad con una lectura. A continuación de una notabilidad científica aparece otra del mundo literario ó artístico, y el coronamiento es una obra poética. Presidió M. Zeller de la Academia de ciencias morales y políticas y en su interesante discurso habló de los motivos en cuya virtud las naciones civilizadas han contraido la costumbre de invitarse recíprocamente para asistir á las ceremonias en las que festejan algún memorable suceso de su historia, alusión á su reciente viaje á Berlín, donde fué delegado por el Instituto para una de esas ceremonias. Con razón señaló M. Zeller en el curso de su alocución una de las superioridades que distinguen al Instituto de Francia de otras corporaciones análogas existentes en los países extranjeros. «Con el nombre general de ciencias, dijo M. Zeller, comprenden todo el objeto del saber sin diferenciar suficientemente las ciencias y las letras, y sobre todo no se han cuidado de admitir en su seno á la ciencia del «bien decir» que graba las verdades en rasgos profundos, ni al arte que las hace imperecederas.» Seguramente, el contacto contínuo entre las ciencias y las letras produce ese resultado que indica M. Zeller. De aquí la vulgarización de las ciencias; porque todo escritor científico se aplica siempre á dar á su obra una forma literaria que la hace accesible á la masa del público. Es supérfluo citar los nombres de escritores que se han hecho célebres porque han sabido dar á la materia científica más árida una forma comprensible para todo el mundo.

El célebre compositor Cárlos Gounod leyó un estudio filosófico titulado: *La Naturaleza y el Arte*, en el que atribuye al artista un papel casi divino. Unos cuantos párrafos darán una idea de este admirable escrito:

«La sublime función del hombre es de ser positivamente y á la letra un nuevo creador de la tierra. No sólo por la cultura material, sino por la cultura intelectual y moral, es decir, por la justicia, el amor, la ciencia, las artes y la industria, está el hombre encargado de «concluir» la tierra. Bajo este concepto, el artista no es simplemente una especie de aparato mecánico en el que se refleja ó se estampa la imágen de los objetos exteriores y sensibles; es una lira viva y consciente que hace vibrar el contacto de la naturaleza, y precisamente esa vibración representa el indicio de la vocación artística y de la causa primera de la obra de arte.»

«Toda obra de arte debe nacer bajo la luz personal de la sensibilidad para consumarse en la luz impersonal de la razón. El arte es la realidad concreta y sensible, fecundizada hasta lo bello por esa otra realidad abstracta é inteligible que lleva el artista en sí mismo y que es su ideal, ó sea esa revelación interna, ese tribunal supremo, esa visión siempre creciente del término final al que tiende todo el ardor de su ser. Si fuera posible apoderarse directamente del ideal contemplándole frente á frente en la visión completa de la realidad, no habría más que copiarle para reproducirle, lo que sería un verdadero realismo, superior ciertamente, pero definitivo, y que suprimiría de un golpe en el artista los dos factores de su obra; la función personal que constituye su originalidad y la función estética que constituye su racionalidad.»

Después explica M. Gounod lo que entiende por originalidad en toda obra de arte, que no debe confundirse con la excentricidad tan á la moda en el día. La excentricidad es, á su juicio, un estado anómalo, enfermizo, una forma atenuada de la enagenación mental que debe clasificarse entre los casos patológicos. El autor del *Fausto* no hizo más que repetir en todo esto las teorías que ha sostenido siempre y que le han valido en la práctica los sufragios del público.

Otra lectura de las más interesantes fué la de M. Coppée, *La Novela de Juana*, uno de esos poemas de la vida, que escribe con una emoción comunicativa en bellísimos versos, de un corte natural y sencillo. Juana es una obrera que habita una guardilla contigua á la de un poeta entregado á sus primeros sueños de gloria, hasta tal punto, que jamás repara en su vecina, la que vive, sin embargo, en la contemplación de aquel hombre dotado á sus ojos de todos los atractivos. El poeta se hace un nombre, huye de su miserable vivienda, y Juana concluye su vida en la pobreza y la oscuridad, sin que jamás el poeta haya sospechado el entrañable amor que le profesa. Nada sino es el texto original, puede dar idea de la gracia llena de ternura con que está contada esta historia de un alma herida con el más cruel y el más incurable de todos los sufrimientos.

C. DE P.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El sábado por la mañana y cuando ya habíamos dispuesto copiar de *El Liberal*, la carta del Sr. Sansano y el acta referente á su cuestión con el Sr. Escuder, un querido amigo nuestro, cumpliendo el encargo del Sr. Sansano, nos envió ambos documentos que ya insertamos en nuestro número del domingo.

Dispénsenos *El Liberal*, si no tomamos en sério su suelto de ayer.

Eso de decir que si nos quedamos con los zorrillistas, caso de sobrevenir un rompimiento en nuestro partido, es quedarnos con lo peor, tiene todos los visos de una vulgaridad, y de otra cosa que no queremos decir.

¿Si tendre nos necesidad de pedir permiso al diario ministerial para obrar como tengamos por conveniente?

Ni al demonio se le ocurre lo que al periódico citado.

¡Hola! ¡Hola!

¿Con que ahora salimos que *Calendura* y *Calendureta* es un periódico acéfalo?

Los Obreros, periódico ilicitano que debe saberlo, así lo dice.

Además añade que el Sr. Mata Coquillat, defiende que los labradores no deben pagar un impuesto, siendo así que este señor aconsejaba hace poco todo lo contrario.

Hasta no saber qué contesta á esto *Calendura* y *Calendureta*, omitimos los comentarios.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta capital, nuestro respetable amigo don Juan Bautista Esplá, padre de nuestros amigos apreciables D. Juan, D. Anselmo y D. Luis, á quienes damos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación para sobrellevar tan gran desgracia.

Señores de *El Constitucional Dinástico* ¿por qué no rechazaron con energía la imposición de la autoridad? ¿Por qué suscribieron el acta que tanto ruido ha causado?

Hubiéramos querido ver seguir otra conducta á los hombres del colega.

Pero señores católicos apostólicos romanos del Ayuntamiento, ¿no saben ustedes que ciertas cosas están prohibidas por la iglesia además de estarlo por las leyes?

Crean los pacatos señores Ugarte, Senante y Carratalá, que su ignorancia nos ha causado gran sorpresa.

En cuanto á los señores Perez, Aznar y Celdrán, ya no se verán en otra.

¡Floja ocasión se les ofrecía para romper una lanza!

No les perdonamos lo hecho.

Ayer se reunió el comité del partido republicano federal en casa de su digno presidente, nuestro particular amigo D. Antonio Espuch Varó.

En cumplimiento de la notable circular dirigida á los republicanos de España por la junta de socorros para los presos y emigrados, y obedeciendo las instrucciones de su comité provincial, se acordó abrir desde luego una suscrición y nombrar comisiones del pueblo, para que se encarguen de la más pronta recaudación de los fondos entre las clases trabajadoras que han respondido siempre presurosos al llamamiento de la caridad, y que han de responder con mayor motivo en esta ocasión, en que se trata de aliviar la suerte de los queridos hermanos que sufren en la carcel ó en las plazas extranjeras dolorosos sufrimientos, por querer reivindicar sus vulnerados derechos, por haber defendido con noble ardimiento la causa de la libertad y de la República.

Tambien se acordó proceder á la renovación del comité local, por medio del sufragio, verificándose probablemente las elecciones el próximo domingo en uno de los teatros de nuestra ciudad.

Penélope destejiendo:

Leemos en *La Correspondencia*:

«Los ministeriales aseguran que el órden público no se alterará, y que todas las noticias de provincias son satisfactorias.»

Por ésta nos salvamos.

¡Oh! Gobierno previsor y previsor!

Confesión de *La Epoca*:

«La inmoralidad, el deseo de lucros, el descoco y la desvergüenza se han infiltrado por completo en el cuerpo social, como la fiebre en el enfermo, como, en épocas de epidemia, la muerte en el aire que se respira.»

¡Y pensar que la mayor parte del tiempo estamos gobernados y dirigidos por los amigos de *La Epoca*!

Procuraremos aprendernos de memoria esas palabras del diario conservador.

En otro lugar de este periódico hacemos algunas consideraciones acerca de la cuestión suscitada entre *El Constitucional Dinástico* y el señor Alcalde.

Posteriormente hemos tenido ocasión de leer el comunicado qué, suscrito por los señores Senante, Porcél y Carratalá, publica el periódico nocturno *¡Bueuas Noches!!* y de él se desprende una cosa totalmente contraria á lo que ha dicho *El Constitucional Dinástico*; pues ahore resulta que los señores Celdrán y Perez Aznar fueron espontáneamente á la alcaidía por indicación de su jefe el señor marqués de Benalúa á darle al Sr. Ugarte una satisfacción cumplida por la ofensa supuesta ó real que le infiriera el periódico sagastino, y á consecuencia de lo cual suscribieron el acta que todo el mundo conoce.

Nos parace tan insólito este hecho que, á pesar de las personas que lo refieren, dudamos de su exactitud hasta tanto que veamos lo que dice *El Constitucional Dinástico*, para destruir el mal efecto que en la opinión publica ha causado el relato de los señores firmantes del comunicado que venimos haciendo referencia.

CORREO GENERAL

16 Noviembre 1886

Ayer se efectuó en el Santuario de Monserrate de Orihuela una solemne misa de gracia con orquesta, por haber sanado de la grave enfermedad que ha padecido D. Jaime de Borbón.

Las anchurosas naves del templo estaban ocupadas por una numerosa concurrencia en su mayoría perteneciente al bello sexo.

Entre las personas que asistieron al acto recordamos á los Sres. Clavarana (D. Adolfo) Mejías (D. Francisco y D. José), Maseres (D. Javier), Saenz (D. Felipe y D. Fautino), Pastar (D. Manuel), Castaño (D. Luis y D. Diego), Balaguer D. Luis) é Ibañez (D. Joaquin).

—Anoche en el coche correo de Alicante llegó á Alcoy el propagandista del libre pensamiento Doctor D. Bartolomé Gabarró: Sin descansar apenas, dió una breve conferencio en el loca de la sociedad de Libqe pensadores, ante una concurrencia muy numerosa. Ensalzó la paz del hogar y la santidad de la familio, animando á sus adeptos á seguir por el camino de la ciencia y de la razón, que es, según dijo, el de la libertad, el progreso, la paz y la felicidad.

Además del Sr. Gabarró hablaron otros dos sócios y una jóven cieja, que dijo una poética peroración.

Esta noche á las 8 dará el Doctor Gabarró una conferencia de propaganda de sus ideales, en el local del Teatro de Cervantes. La entrada será pública.

—El alcalde de Alcoy ha consultado acerca de la agregación á Cocentaina de las listas electorales de los pueblos de Agres y Alfafara, así como las de Penáguila y Benifallim á Alcoy para la próxima rectificación.

Ahí es donde duele.

de aquella Universidad, D, Fernando Santos de Castro.

—Ayer mañana salieron para sus nuevos puntos de guarnición, los regimientos de Garellano y de Albuera.

—En Gobernación se recibió ayer un telegrama de Granada dando cuenta de que á las tres y media de madrugada se había iniciado un incendio en el cortijo llamado de Callejón, que se cree casual, y quedó extinguido á las nueve de la mañana, sin degracias personales.

—De las milicias de Canarias, han llegado á Madrid 21 oficiales á fin de sufrir exámenes para su ingreso en el ejército.

—Por efecto de la difteria se han cerrado en Vitoria las escuelas de párvulos.

—El viernes, estando perforando el túnel número 7 del ferro-carril de Utiel, al pretender los obreros disparar uno de los barrenos, se inflamó el estopin produciéndose la explosión de la dinamita. Una mole de piedra cayó encima de varios trabajadores. De estos recibieron dos muerte instantánea; otro quedó herido gravemente y con pocas esperanzas de vida, y seis más heridos, aunque no de tanta gravedad.

—Hoy será recibido en audiencia pública por la reina, el embajador de Méjico. Sr. Riva Palacio,

EXTRANJERO

Telegramas de la agencia "Fabra„

Colombo 13.—Hoy ha salido de este puerto para el de Aden el vapor correo de la compañía Trasatlántica, «Santo Domingo.»

Roma 14.—Continúan las inundaciones en el Norte de Italia.

Se construyen y refuerzan á toda prisa diques que impidan las avenidas del Pó, pues como es sabido, por muchos sitios correre este rio contenido por fuertes terraplenes á mayor altura que el terreno.

Milan 14.—Se están haciendo grandes trabajos para impedir las inundaciones en esta capital.

El Mincto se ha salido de madre anegando la parte baja de Mantua.

El Pó continua subiendo.

París 14.—El Rodano continua bajando.

Parece que ha desaparecido todo peligro de nuevas inundaciones, pues ha variado el viento y cesado las lluvias.

Roma 14.—El vaticano ha dirigido una segunda nota á los nuncios de su Santidad redactada en términos muy enérgicos.

La Santa Sede declara que es cada vez más intolerable la situación del Papa con los congresos anticlericales que se están celebrando en Italia y de los cuales es cómplice el gobierno italiano.

París 14.—El general Boulanger, ministro de la Guerra, ha pronunciado esta tarde un discurso en la reunión anual de las sociedades gimnásticas.

Dijo que la educación militar de la juventud no tiene de ningún modo carácter agresivo.

Añadió que todo país que quiera vivir debe procurar ser fuerte y terminó con estas palabras:

«Prosigo sin descanso los preparativos de guerra, porque esto es la única garantía de una paz duradera.

Lisboa 14.—Se han verificado con la mayor tranquilidad las elecciones provinciales y de ayuntamientos.

París 14.—Los periódicos confirman la noticia de que el Sr. Freycinet ha ofrecido al Sr. Rouvier, presidente de la comisión de presupuestos, el cargo de presidente de Francia en el Tonkin, vacante por fallecimiento de Pablo Bert.

Se añade que el Sr. Reuvier parece dispuesto á aceptar dicho cargo.

París 14.—Algunos periódicos conservadores censuran la pensión que la Cámara ha concedido á la viuda de Pablo Bert.

Dicen que ésta deja una renta de 20.000 francos en bienes inmuebles.

El gobierno está resuelto á oponerse á la proposición pidiendo la separación de la iglesia del Estado y es segúro que será desechada.

Reclamos

GRAN TIENDA DE TURRONES.

Acaba de llegar á esta capital, el conocido y acreditado industrial, Antonio López Jerez, de Jijona, sin rival en la fabricación de turrones y dulces de todas clases.

Nuestro amigo que cuenta más de 20 años en la fabricación de dulces, acaba de abrir su tienda como todos los años en el pasaje de Amérigo, frente al limpia botas.

Dicho señor nos suplica hagamos saber á sus numerosos parroquianos y al público todo, que además del variado surtido de turrones, también vende ricas peladillas de Alcoy, pasteles de los llamados de *Gloria*, cascas de Valencia y un grandioso surtido en dulces secos y esquisitos.

No equivocarse: Antonio Lopez Jerez, pasaje de Amérigo, frente al limpia botas: Alicante, y en Jijona su casa, calle de la Villa núm. 6.

ANTIGUO Y ACREDITADISIMO ESTABLECIMIENTO.

Conocido es el de Serafin Sanchez, sito en la calle de la Princesa núm. 19, punto el más céntrico de la capital y con numerosísima parroquia.

En el mismo acaba de recibir un completo y variado surtido de los géneros que forman el comercio de esta tan reputada casa, á saber: embutidos frescos, jamones, mantecas de cerdo y de vaca, licores, ricas pasas malagueñas, pastas para sopa, chocolates varias marcas, galletitas inglesas, quesos de Roquefort, Gruyere, Gouda y crema, y un riquísimo garbanzo tan grueso y tan superior que bastan muy pocas horas para su oehura, siendo sus precios según clase, pero siempre equitativos. No es esto un reclamo, visite el público este especial establecimiento y se convencerá de la verdad de lo que decimos.

Al PUBLICO.

Hemos visitado el magnífico y bien surtido establecimiento de paños de nuestro amigo D. Tomás M.ª Perez, saliendo altamente complacidos de aquella especie de exposición permanente de ricas telas, soberbios paños y elegantes trajes para niños; pero lo que más ha llamado nuestra atención ha sido los pantalones medio anchos los más superiores que se fabrican en lana á 14 pesetas corte, con dibujos de última novedad; y el precioso surtido de mantas de viaje.

Recomendamos esta casa al público, seguros que nos lo ha de agradecer.

AVISO

La sociedad Minera de Azogue «Vírgen del Cármen», celebra reunión el día 24 del corriente, y cita además de sus sócios, á los señores que gusten concurrir á dicha reunión que tendrá lugar á las tres de la tarde en el domicilio de D. Ramón Castellanos calle San Fernando núm. 6.

Alcance

Madrid 16.

No ganan para sustos estos gobiernos monárquicos. Acometidos de inquietudes á cada instante, apenas logran recobrarse del temor producido por un peligro más ó menos real, vénse embargados al poco tiempo de otro, y así se pasa la vida entre incertidumbres de lo venidero y sobresaltos para lo pasado.

Ayer, era inminente una sublevación, ahora ya no hay nada, y los españoles podemos vivir tranquilos porque el gobierno vela por nuestra suerte.

Otro de los temas puestos á discusión es las supuestas divisiones que trabajan al partido republicano progresista, surgidas, según se antojo unas veces por distinciones en la doctrina que sustentan, y otras por la diferencia de los procedimientos que sigue.

Y el partido que más se distingue en señalar imaginarias diferencias entre los republicanos, es precisamente aquel que más averiado se encuentra.

Decíamos que existen desavenencias entre los ministros de Estado el de Fomento y es cierto y nos ratificamos en ello.

El Liberal pide al gobierno claridad y fijeza.

Es lo mismo que si pidieras peras al olmo.

Con relación á los asuntos exteriores lo que más preocupa la atención es la cuestión de Irlanda, á pesar del sensible mejoramiento que se percibía en este asunto.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.— Función para esta noche.—«Fatinittza.»

A las ocho y media.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos amaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS,

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiendose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con el. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, poseyendo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

CALLE MAYOR, *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)* - ALICANTE

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo.)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.°2—*(tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.-Chorizos.-Arroz·—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Semolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.-Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.-Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.-Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.-Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida —Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes. Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.-Magnecia calcinada.—Id. Efervecente —Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafes y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas —Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones,—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de articulos que seria prolijo enumerar.

AVISO IMPORTANTE

En la pañería de la plaza de la Constitución (antes de Elche), se ha recibido la colección más grandiosa en todo lo concierne al ramo de pañería, y se propone el vender todos los géneros un 25 por 100 más parato que en la fábrica.

Gran establecimiento de paños

DE

TOMÁS MARÍA PEREZ

MAYOR, 12, ALICANTE

Altas novedades para caballeros y señoras

En este conocido y acreditado establecimiento, se ha recibido el más extenso y completo surtido en géneros de novedad que jamas se ha conocido en esta capital.

Las importantes partidas de géneros que esta casa compra, especialmente en el ramo de pañería, le permite competir en precios con las primeras fábricas. Así lo acreditan los muchisimos vendedores y el público en general, que reconociendo positivas ventajas, vienen á surtirse en ella.

Los precios á que se venden en esta casa los ricos trajes de gran novedad, tanto ingleses como de Sabadell, asusta á los verdaderos inteligentes, por su gran baratura.

De géneros para gabanes, tricots y estambre, tupelines negros y castores, hay cuanto pueda desearse á precios ventajosisimos.

En paños para capa tiene esta casa depósito por cuenta de uno de los mejores fabricantes, siendo sus precios exactamente iguales á los que aquel tiene establecidos en fábrica.

Se han recibido tambié gran surtido de ricas telas de alta novedad para abrigos de señoras, lanas de todas clases para vestidos, astracanes y felpas de seda para adornos y cuantos generos puedan desearse para la presente temporada, entre ellas un abundante surtido en alfombras de todas clases.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Bailén 15.-ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espaciosa comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, menutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 realses Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales; Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien acilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore,

y servicio á ILOILO Y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre de 1886.

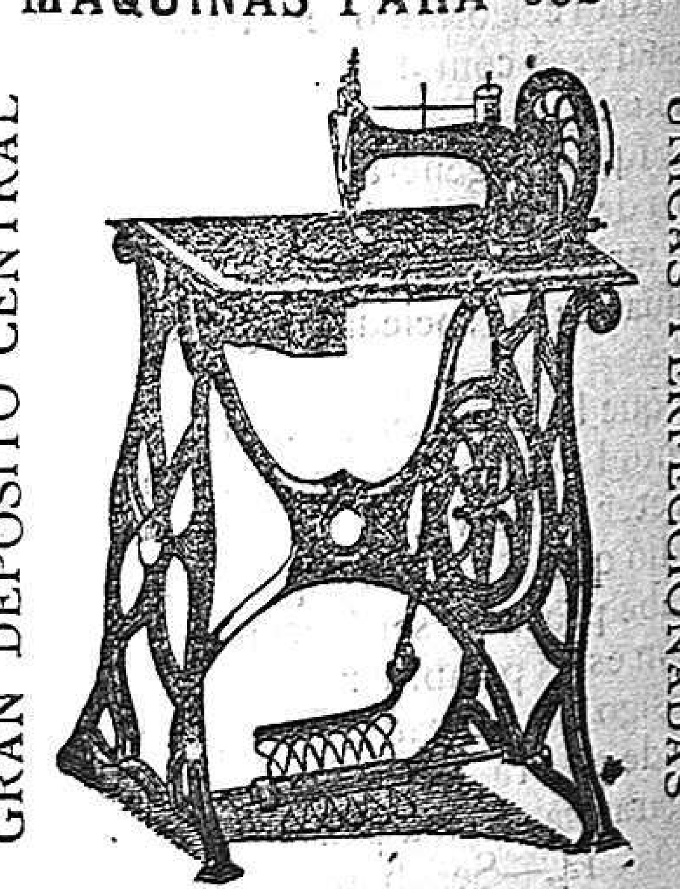
De Barcelona, el dia 1.° de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

MÁQUINAS PARA COSER



Francisco Martinez

Mendez-Nuñez 6, y Angeles, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras sin rival ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.